

Corrientes Junio 4 de 1808

Yo el D.^o D.^o D.^o Superior de Ultramar.

Muy distinguido Señor mio.

D.^o Francisco Escobar remite á V. hoy por el Capitan Cosme una carta de D.^o Jose Maria Salazar, dirigida á D.^o Lorenzo Lopez. Se recomienda la lectura de dos parrafos finales de ella, en que se revela la infamia con que la diputacion de Corrientes se preparaba con reserva para votar en el Congreso á ultima hora, desistiendo por el Sr. Arguierá. Los de 1808 el puseo de la honrra de Diputados Nacional no admitieron nota en su seno. De esto que los tales sujetos que habian pasado á V. visita y mensaje de D.^o Lorenzo, pasaron tambien el encargo de hacer una felonía; ¡Malvados! En conducta es solo propiedad de los hombres del trajo estorado.

Con el descubrimiento que hemos hecho del plan que se proponian, infiero que los de V. procedian conmigo de la misma manera, pero esta ya castigado con la caída del Gob.^o de que han participado. Cuando se presente con un diploma á tocar el Manadero de la puerta del Arado, importa que este este prevenido para rechazarlo.

En carta que dirige antes de ayer al Sr. Gelli y Obes, entre otras cosas le avisé que con motivo de la llegada á esta ciudad recientemente de Sr. Jose, de un sujeto de la entera confianza de Lopez y Colodero, tengo muy fundados motivos para creer que este portador de la ultima palabra del Sr. Subterranio sobre la gran cuestion = Presidencia = y ella sin duda alguna devia ser en armonia con la declaracion del Salazaraga.

El peligro oportunamente ha pasado y el 12 del corriente los Eec.

totalmente promuevan como lo es por el nombre de U. para el primer puesto, y el del Sr. Sarmiento para el segundo. Tal es mi confianza, por los nuevos trabajos puestos en ejecución.

No obstante el estado de alarma en que actualmente se encuentra la provincia, personas de entera confianza han sido despatchadas con las notas de invitación a los Electores, de los que algunos están ya en esta. La resistencia que oponerán a nuestros trabajos los que abogan por el Sr. Sarmiento, será muy débil.

No quiero terminar esta sin participar mi opinión sobre las promesas que le habian hecho a U. de Santa Fe. Mucho se puede se condescender con U. con la misma paciencia revelada por Salazar. Esto para mis amigos de aquí importa muy poco, y aun cuando tuviéramos la certeza de que esta provincia sea la única con que contase U. la lealtad predominará en los que nos hemos decidido por su candidatura.

A su sermo hermano D. Francisco, tenga la bondad de decirle que es esta la respuesta a su estimable de 27 del pasado.

En precaución de cualquiera consecuencia, y para robustecer la autoridad de este Gobierno he conseguido en el momento que escribo estos últimos renglones, persuadido de la necesidad de pedir al Ejecutivo Nacional su intervención; y lo he conseguido. Al efecto, por este vapor va la nota respectiva. Suplico D. Elhaldes por que esta provincia se independice totalmente del Sr. Salazar.

El procedimiento popular que tuvo lugar en esta, adonde cada día mayores proporciones en los departamentos de campo, a cada que sucesivamente van declarándose -

Hecha mi provincia me submite de U. muy atento

Pedro Elizalde